



NIT: 822.006.595-1

100.37



RESOLUCIÓN NÚMERO **803** DE 2016

POR MEDIO DE LA CUAL SE AJUSTA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE LA ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCION SALUD" DEL META PARA LA VIGENCIA FISCAL 2016

EL GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META "SOLUCIÓN SALUD", en uso de sus atribuciones Legales, estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución número 1001 del 24 de noviembre de 2014 se adoptó el plan anual de adquisiciones de la ESE DEPARTAMENTAL DEL META "SOLUCION SALUD" para la vigencia fiscal 2016.

Con base en el artículo segundo de la mentada resolución 1001 "el plan anual de adquisiciones, podrá ser ajustado mediante acto administrativo debidamente justificado con base en las variaciones y necesidades que surjan durante la vigencia o que apruebe la junta directiva de la entidad...".

Artículo 7°. Decreto 1510 del 2013 Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública .*Actualización del Plan Anual de Adquisiciones.* La Entidad Estatal debe actualizar el Plan Anual de Adquisiciones por lo menos una vez durante su vigencia, en la forma y la oportunidad que para el efecto disponga Colombia Compra Eficiente.

La Entidad Estatal debe actualizar el Plan Anual de Adquisiciones cuando: (i) haya ajustes en los cronogramas de adquisición, valores, modalidad de selección, origen de los recursos; (ii) para incluir nuevas obras, bienes y/o servicios; (iii) excluir obras, bienes y/o servicios; o (iv) modificar el presupuesto anual de adquisiciones.

Que en el transcurso de la vigencia 2016 se hicieron los siguientes traslados presupuestales:

Por la cual se modifica el presupuesto de ingresos y gastos de la Empresa Social del Estado del Departamento del Meta - ESE, "Solución Salud" para la vigencia fiscal 2016

1. Resolución 097 de 2016

Traslado Febrero /2016

F- 2 DIC 2016

Calle 37 No. 41-80 Barzal Alto Villavicencio - Meta

☎ PBX: 6610200. Línea Gratuita. 018000918663

✉ www.esemeta.gov.co

✉ gerencia@esemeta.gov.co

FR-GQ-01. V3 Correspondencia Institucional



NIT: 822.006.595-1

100.37

022	GASTOS GENERALES	270.000.000
022100	ADQUISICIÓN DE BIENES	170.000.000
221000120	Mantenimiento	170.000.000
022200	ADQUISICION DE SERVICIOS	100.000.000
0222000120	Mantenimiento	100.000.000

022	GASTOS GENERALES	270.000.000
022100	ADQUISICIÓN DE BIENES	270.000.000
221000620	Combustibles	270.000.000

Resolución 202 de 2016
Traslado Marzo/2016

22200	ADQUISICION DE SERVICIOS	45.000.000
222000720	Seguros	25.000.000
222001320	Vigilancia y Aseo	20.000.000

22100	ADQUISICION DE BIENES	45.000.000
221000620	Combustibles	45.000.000

Resolución 305 de 2016
Traslado Abril/2016

22100	ADQUISICION DE BIENES	150.000.000
0221000120	Mantenimiento	150.000.000
22200	ADQUISICION DE SERVICIOS	340.000.000
0222000120	Mantenimiento	170.000.000
0222001320	vigilancia y aseo	170.000.000

022100	ADQUISICION DE BIENES	40.000.000
0221000320	MATERIALES Y SUMINISTROS	20.000.000
0221000620	COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y LLANTAS	20.000.000
022200	ADQUISICION DE SERVICIOS	450.000.000
0222000620	COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	450.000.000

Resolución 405 de 2016
Traslado Mayo/2016

022200	ADQUISICION DE SERVICIOS	67.600.000
0222000120	Mantenimiento	62.600.000
0222001920	Asociaciones, afiliaciones y Suscripciones	5.000.000

022200	ADQUISICION DE SERVICIOS	177.600.000
---------------	---------------------------------	--------------------

NIT: 822.006.595-1

100.37

0222000220	Servicios públicos	110.000.000
0222000620	Comunicaciones y transportes	50.000.000
0222001620	Alimentación	12.600.000
0222001720	Pagos Otras IPS	5.000.000

Resolución 474 de 2016

Traslado junio 2016

021200	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	56.826.300
0211000120	Sueldos Personal de Nomina	56.826.300
021300	CONTRIBUCIONES NOMINA SECTOR PRIVADO	30.000.000
0213000420	Aportes de prevision social - ATEP S.S.F.	30.000.000
TOTAL CONTRACREDITOS		86.826.300

021200	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	39.920.874
0211001020	HORAS EXTRAS DOMINICALES Y FESTIVAS	27.928.935
0211001222	PRIMA DE LOCALIZACION	11.991.939
021300	CONTRIBUCIONES NOMINA SECTOR PRIVADO	30.000.000
0213000450	APORTES DE PREVISION SOCIAL - CESANTIAS S.S.F.	30.000.000
0222	GASTOS GENERALES	16.905.426
022200	ADQUISICION DE SERVICIOS	16.905.426
0222000420	Viaticos y Gastos de viaje	16.905.426
TOTAL CREDITOS		86.826.300

Resolución 496 de 2016

Traslado julio/2016

A	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	614.000.000
021	GASTOS DE PERSONAL	86.000.000
021200	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	35.000.000
0211001320	Indemnizaciones (Vacaciones - Despidos)	35.000.000
02120	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	51.000.000
021200	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS ASISTENCIAL	50.000.000
0212000220	Honorarios	50.000.000
0212020101	Cuentas por pagar	1.000.000
0222	GASTOS GENERALES	528.000.000
022100	ADQUISICION DE BIENES	378.000.000
0221000120	Mantenimiento	45.000.000
0221000520	Bienestar Social	333.000.000
022200	ADQUISICION DE SERVICIOS	150.000.000
0222000120	Mantenimiento	45.000.000
0222001020	Bienestar Social	100.000.000

Calle 37 No. 41-80 Barzal Alto Villavicencio - Meta

PBX: 6610200, Línea Gratuita: 018000918663

www.esemeta.gov.co

gerencia@esemeta.gov.co

FR GQ-01. V3 Correspondencia Institucional

2 DIC 2016

NIT: 822.006.595-1

100.37

0222001120	Capacitación	5.000.000
TOTAL CONTRACREDITOS		614.000.000

A	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	614.000.000
021	GASTOS DE PERSONAL	180.000.000
021200	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	130.000.000
0211001020	HORAS EXTRAS DOMINICALES Y FESTIVAS	100.000.000
0211001222	PRIMA DE LOCALIZACION	30.000.000
02120	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	50.000.000
021200	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS ASISTENCIAL	50.000.000
0212000320	REMUNERACION DE SERVICIOS TECNICOS	50.000.000
0222	GASTOS GENERALES	434.000.000
022100	ADQUISICION DE BIENES	85.000.000
0221000120	MANTENIMIENTO	85.000.000
022200	ADQUISICION DE SERVICIOS	349.000.000
0222000120	MANTENIMIENTO	35.000.000
0222000220	SERVICIOS PUBLICOS	313.000.000
0222001620	ALIMENTACION	1.000.000
TOTAL CREDITOS		614.000.000

Decreto 0346 de 2016

Por el cual se armoniza el presupuesto general del departamento vigencia fiscal 2016 de conformidad con el plan de desarrollo económico y social 2016-2019 el meta tierra de oportunidades inclusión reconciliación equidad contenida en la ordenanza 902 del 31 de marzo de 2016

Resolución 634 de 2016.

Adición septiembre

INGRESOS

CODIGO	DETALLE
01	INGRESOS
011	INGRESOS CORRIENTES
0111	INGRESOS DE EXPLOTACION
01112204	ENTIDAD TERRITORIAL PREVENCION Y PROMOCION P.I.C.
TOTAL INGRESOS	

GASTOS

CODIGO	DETALLE
A	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

NIT: 822.006.595-1

100.37

021	GASTOS DE PERSONAL
02120	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS
021200	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS ASISTENCIAL
212000220	HONORARIOS
212000320	REMUNERACION DE SERVICIOS TECNICOS
0222	GASTOS GENERALES
022100	ADQUISICION DE BIENES
0221000320	MATERIALES Y SUMINISTROS
022200	ADQUISICION DE SERVICIOS
0222001420	PUBLICIDAD
0222001820	OTROS GASTOS PARA ADQUISICION DE SERVICIOS
TOTAL GASTOS	

Traslado de noviembre/2016

		CONTRACREDITOS	
021	GASTOS DE PERSONAL		15.000.000
02120	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS		15.000.000
021200	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS ASISTENCIAL		15.000.000
212010220	HONORARIOS		15.000.000
022	GASTOS GENERALES		192.988.904
022100	ADQUISICION DE BIENES		107.676.940
0221000120	MANTENIMIENTO		19.500.000
0221000620	COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y LLANTAS		35.000.000
0221000920	CUENTAS POR PAGAR		53.176.940
022200	ADQUISICION DE SERVICIOS		50.311.963
0222000320	ARRENDAMIENTOS		15.000.000
0222000520	IMPRESOS Y PUBLICACIONES		13.000.000
0222001120	CAPACITACION		4.500.000
0222001420	PUBLICIDAD		1.362.000
0222001520	PEAJES		1.456.000
0222001820	OTROS GASTOS PARA ADQUISICION DE SERVICIOS		10.000.000
0222001920	ASOCIACIONES, AFILIACIONES Y SUSCRIPCIONES		4.993.963
022300	IMPUESTOS Y MULTAS		35.000.001
0223000220	TASA DE VIGILANCIA		5.000.000
0223000320	IMPUESTOS		30.000.001
		TOTAL CONTRACREDITOS	207.988.904
CREDITOS			
021	GASTOS DE PERSONAL		15.000.000
02120	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS		15.000.000

- 2 DIC 2016

Calle 37 No. 41-80 Barzal Alto Villavicencio - Meta

PBX: 6610200, Línea Gratuita: 018000918663

www.esemeta.gov.co

gerencia@esemeta.gov.co

FR-GQ-01. V3 Correspondencia Institucional

NIT: 822.006.595-1

100.37

021201	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS ADMINISTRATIVOS		15.000.000
0212010220	HONORARIOS		15.000.000
022	GASTOS GENERALES		192.988.904
022100	ADQUISICION DE BIENES		33.318.001
0221000320	MATERIALES Y SUMINISTROS		33.318.001
022200	ADQUISICION DE SERVICIOS		159.670.903
0222000120	MANTENIMIENTO		54.500.000
0222000620	COMUNICACIONES Y TRANSPORTES		14.993.963
0222001620	ALIMENTACION		37.000.000
0222002020	CUENTAS POR PAGAR		53.176.940
	TOTAL CREDITOS		207.988.904

Que en virtud de lo anterior el Gerente de la ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCION SALUD"

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Aprobar la modificación al Plan Anual de Adquisiciones de la ESE Departamental del Meta de la vigencia 2016, el cual queda estructurado conforme el anexo que forma parte de esta resolución.

ARTÍCULO 2º. Disponer que la presente resolución sea publicada en la página Web de la ESE Departamental del Meta www.esemeta.gov.co, y el plan anual de adquisiciones al que se refiere el numeral anterior se ponga a disposición de los interesados en el área de compras, así como en la página web.

ARTÍCULO 3º. La presente Resolución, rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Villavicencio a los dos (02) días del mes de diciembre de 2016.

2 DIC 2016


 LUIS IGNACIO BETANCOURT SIGÜERO
 GERENTE

Revisión Profesional de Presupuesto
 Revisión Subgerente Financiera
 Revisión Oficina Jurídica *Lidia Stef Cardona*
 Proyectó: Johan Alexander Reyes Hernandez / Profesional Área compras

Calle 37 No. 41-80 Barzal Alto Villavicencio - Meta
 PBX: 6610200; Línea Gratuita: 018000918663
www.esemeta.gov.co
gerencia@esemeta.gov.co
 FR-GQ-01. V3 Correspondencia Institucional


EL META
 Tierra de Oportunidades
 Inclusión, Reconstrucción y Equidad